

muchas veces con motivo de que cada Regimiento ha querido economizar el terreno para tener mayor Cava-  
ría, y en la actualidad he llamado separado recon-  
cimiento para remodelar las Cocinas, y colocárlas en  
el patio de la espalda de las Caballerizas, pero además  
el paso crecido que seria necesario para ello, resul-  
ta el inconveniente, el que cuando se trate de  
ensanchar los dormitorios, y arietaciones de los Vol-  
dados, se disminuya el que necesitan los Caballos, tan-  
to para estar a cubierto como para estar al freno;  
y de querer tomar el punto de ampliarlo se tropie-  
za con el inconveniente del costo de la fabrica, y de  
las tierras sobre que se podia hacer dha ampliacion  
por ver de precio a huerta, y nunca se podria pa-  
sar el camino real que se acaba de construir de  
orden de S.M. con cuya extension no se conseguia  
el fin que se pretende. Por estas razones y por otras  
que son propias de la inspección del S.S. y no del  
ramo facultativo soy obligado a que se prefiere  
para alojar la tropa restante dho de ejquadrone el  
edificio de las nubes Casas de S. Gutiérrez propias  
del S. D. G. n.º Antonio de Robles: este edificio se compone  
de siete casas sobre un cuadrilongo de setenta y cinco  
bancas y doce pies de largo, y veinte y uno de ancho, com-  
puesto primero un cuerpo de diez bancas de ancho  
y las mismas setenta y cinco bancas y doce pies de an-  
cho cada una, el primero de once palmos de altura  
y el segundo diez palmos, pon la parte mas baja  
y diez y siete pisos mas alto cubiertos con tejados, hen-  
tencada su fachada con siete Puentas, siete ventila-  
ciones de quince soleros, y otras siete ventanas altas:  
ala espalda tiene cuerpo hueco un paradero de seis ba-  
cas de ancho todo descubierto, y seguidamente una  
quadrilla de cinco bancas de ancho una corrida por toda

